



## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F)



Jefe U. C. P.



		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		UNIDAD DE COMPRAS		PREVISION NO:
UCP del Hospital de San Vicente		PUBLICAS		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>San Vicente 06 de octubre del 2023</b>		<b>No. Orden:074/2023</b>
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
REAL INVERSIONES, LTDA DE C.V				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección y Administración Institucional---FONDO GENERAL.	-	-
1	C/U	<b>REGLÓN No 2- 81208080 SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE.</b>  EL SERVICIO INCLUYE: MANTENIMIENTO DE BOMBA 1 DE 5 HP Y 2 DE 7.5 HP E INSTALACIÓN DE PANEL DE CONTROL QUE INCLUYE: VARIADOR DE FRECUENCIA 7.5 HP 230V DELTA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTATOR, CAMBIO DE BALEROS, FABRICACIÓN DE BUJE DE 1 1/4 FABRICACIÓN DE SELLO MECÁNICO 1 1/2, CAMBIO DE PLATINÓ EMPACADO Y PINTURA GENERAL, VÁLVULA CHECK DE 3", VÁLVULA CHECK DE 2", BRIDA DE ACERO AL CARBÓN DE 3", BRIDA DE ACERO AL CARBÓN DE 2",VÁLVULA DE PASO DE 2" MANÓMETRO DE 0-100PSI CON GLICERINA, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBA Y ENTREGA. <b>OFRECEN:</b> SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE 1 BOMBA DE 5HP Y 2 DE 7.5HP E INSTALACIÓN DE PANEL DE CONTROL QUE INCLUYE: VARIADOR DE FRECUENCIA 7.5HP 230V DELTA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTATOR, CAMBIO DE BALEROS, FABRICACIÓN DE BUJE DE 1 1/4, FABRICACIÓN DE SELLO MECÁNICO 1 1/2,CAMBIO DE PLATINO EMPACADO Y PINTURA GENERAL, VÁLVULA CHECK DE 3", VÁLVULA DE CHECK DE 2" BRIDA DE ACERO AL CARBÓN DE 3", BRIDA DE ACERO AL CARBÓN DE 2", VÁLVULA DE POSO DE 2",MANOMETRO DE 0-100PSI CON GLICERINA, ACCESORIO DE CONEXIÓN, PRUEBA Y ENTREGA. <b>PRESENTACIÓN:</b> UNIDAD; <b>MARCA:</b> N/A; <b>ORIGEN:</b> N/A; <b>VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:</b> N/A; <b>CASA REPRESENTADA:</b> N/A; <b>CLASIFICACIÓN DE EMPRESA:</b> PEQUEÑA EMPRESA. <b>GARANTÍA:</b> 3 MESES; <b>PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:</b> 30 DÍAS HÁBILES; <b>FORMA DE PAGO:</b> CRÉDITO: 30 DÍAS. <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA; <b>TIEMPO DE VIDA ÚTIL:</b> 3 MESES DESPUÉS DE REALIZADO EL SERVICIO	\$13,465.00	\$13,465.00
		PLAZO DE ENTREGA, TOTAL 15 DÍAS HÁBILES		
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$13,465.00
SON: trece mil cuatrocientos sesenta y cinco 00/100 dólares				
<b>OBSERVACIÓN:</b> SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA RECIBIDA EN FECHA 06/09/2023; SERVICIO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO; EL HOSPITAL DELEGA A EL <b>SR. SAUL ERASMO MANZANARES, TÉCNICO DE MANTENIMIENTO I;</b> COMO ADMINISTRADOR DE LA COMPRA Y SERA EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, NÚMEROS DE CONTACTO: <b>TELÉFONO (503): 2393-9541. DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO, saul.manzanares@salud.gob.sv,</b> ASÍ MISMO SERA EL ENLACE ENTRE EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE. ORDEN DE COMPRA REALIZADA SEGÚN EL <b>PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALIFICATIVO DE URGENCIA Ref. No. CD-CU 007/2023 HNSG - ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE POZOS DE AGUA(2 POZOS) Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE,</b> SE RECIBIRÁN SUMINISTROS Y SE DARÁ TRAMITE A FACTURAS Y DOCUMENTOS DE PAGO, en horas y fechas hábiles; ADEMÁS LA ENTREGA COMPRENDE, ENTREGAR ACTA Y FACTURA A LA UNIDAD FINANCIERA, TELÉFONO (503): 2393-9524 Y 2393-9597, PARA COMPLETAR EL PROCESO, CASO CONTRARIO SE TENDRÁ POR NO ENTREGADO EL SERVICIO O PRODUCTO QUE SE TRADUCIRÁ EN INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA. <b>ADEMÁS, DEBERÁN PASAR A RETIRAR Y FIRMAR ORDEN DE COMPRA EN ORIGINAL, EN LA U. C. P. DEL HOSPITAL, DE LO CONTRARIO QUEDARÁ A CRITERIO DEL ALMACÉN SI ACEPTA RECIBIR EL PRODUCTO O NO. NOTA:</b> AL MOMENTO DE TRAMITAR EL QUEDAN RESPECTIVO DEBERÁN PRESENTAR LA FACTURA EN ORIGINAL, DECLARACIÓN JURADA PARA FINANCIERO Y EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE LAS MYPE. <b>FIANZA Y GARANTÍA:</b> EL CONTRATISTA RENDIRÁ POR SU CUENTA A FAVOR DE EL HOSPITAL A TRAVÉS DE UN BANCO, COMPAÑÍA ASEGURADORA O AFIANZADORA CON DOMICILIO LEGAL EN EL SALVADOR Y AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, OTORGA LA GARANTÍA SIGUIENTE: <b>FIANZA DE CUMPLIMIENTO</b> POR UN VALOR DE \$ 1,346.50, EQUIVALENTE AL <b>DIEZ POR CIENTO</b> DEL MONTO TOTAL DEL SUMINISTRO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE UN PLAZO DE <b>SEIS MESES</b> CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DISTRIBUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, CON NUMERO DE CONTACTO DE MANTENIMIENTO: 2939-9540				

**LUGAR DE ENTREGA:** EN MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL, UBICADO ENTRE LA 4ta. Y 8va. CALLE ORIENTE Y 2da. AVENIDA SUR No. 23, DEL BARRIO SAN FRANCISCO, DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE; EN HORARIO DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS Y DESDE LAS 13:00 HORAS HASTA LAS 14:30 HORAS, EL DIA 27 DE OCTUBRE DEBE COMPLETAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO. COMUNICARSE CON TELÉFONO (503): 2393-9541 PARA CUALQUIER DUDA ACERCA DE LA ENTREGA DE SERVICIO; CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCIÓN ES AGENTE DE RETENCIÓN DEL 1%.

**LUGAR DE NOTIFICACIONES:** EL HOSPITAL ENTRE LA 4ta. Y 8va. CALLE ORIENTE Y 2da. AVENIDA SUR No. 23, DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, TEL (503): 2393-9510. [santa.ponce@salud.gob.sv](mailto:santa.ponce@salud.gob.sv); Y REAL INVERSIONES, LTDA DE C.V; Calle Lorena # 138, Colonia Roma, San Salvador, El Salvador; **Persona de Contacto:** Ernesto Antonio Hernandez Franco; Teléfono: 2218-7600; 7926-8624, [ventas@hidrosagarra.com](mailto:ventas@hidrosagarra.com); [vcortez@hidrosagarra.com](mailto:vcortez@hidrosagarra.com) y [recepcion@hidrosagarra.com](mailto:recepcion@hidrosagarra.com)

  
  
*Dr. Reynaldo Antonio Reina Meléndez*  
*Director del Hospital*

Titular o Designado

*Elaborado por: Lastenia Ponce.*



